

- b) Importe de adjudicación: 46.900,00 Euros
- c) Contratista: Asfaltos Bituminosos, S.A. (ASBISA)
- d) Nacionalidad: España

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del R.D.L. 2/2000 de 16 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Administraciones Públicas.

Murcia, 27 de junio de 2005.—El Secretario General,
Diego-M. Pardo Domínguez.

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

8084 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Por la presente notificación pongo en conocimiento de los destinatarios que se especifican en el anexo, que en virtud de los expedientes instruidos en esta Dirección General de Transportes y Puertos en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 146 de la Ley 16/1987 de 30 de julio, art. 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 10 del Decreto número 53/90, de 12 de julio (Boletín Oficial de la Región de Murcia, núm. 169), he resuelto imponerles sanciones por infracciones en materia de transportes.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se inserta la presente notificación en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, haciendo saber a los interesados el derecho que les asiste de interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas Vivienda y Transportes en los términos del art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. En el caso de su no interposición, la sanción deberá ser satisfecha en el plazo de quince días contados a partir del siguiente a aquel en que finalizó el plazo para interponer recurso de alzada, y de no hacerlo así se procederá a su cobro por vía de apremio.

Murcia a 21 de junio de 2005.—El Director General de Transportes y Puertos, **Marcos Ortuño Soto.**

Anexo

Nº Expediente: SAT2947/2004
Denunciado: DIESEL MEDITERRANEO SL
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV ALMANZORA Nº 45 04860 OLULA DEL RIO ALMERIA (Almería)

Hechos: CIRCULAR UN CAMION CISTERNA COMPARTIMENTADA TRANSPORTANDO EN COMPARTIMENTO Nº 1 5.000 LITROS DE UN 1202 GASOLEO, CARECIENDO EL COMPARTIMENTO Nº 2 DE CARTA DE PORTE EN VACIO O CARTA DE PORTE ANTERIOR DE DICHO COMPARTIMENTO, HABIENDO TRANSPORTADO GASOLEO UN 1202.

Norma Infringida: Art.140.25.4LOTT

Observaciones Art. Infringido:Art.33.10 delR.D.2115/98, 2/10(BOE 16-10)

Sanción: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 17/06/2004

Matrícula: AL-8522-T

Nº Expediente: SAT3564/2004

Denunciado: GARCIA LOPEZ, MARIA CONCEPCION

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL PINTOR JOSE GATNER Nº 7 bloq. 3 portal 15 29007 MALAGA MALAGA (Málaga)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA UN REMOLQUE ANUNCIO DE MERCADONA, DESDE MALAGA A MURCIA Y LOCALIDADES PERIFERICAS.

Norma Infringida: Art.141.31 enrelación con elArt.140.1.9LOTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 90LOTTArts.41 y 109 ROTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 16/07/2004

Matrícula: 2771-BNB

Nº Expediente: SAT4011/2004

Denunciado: GUNNAR EK, BENGT AKE

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL C.M. ANGELES ASPIAZU. ED. GAVILAN Nº S/N 29640 FUENGIROLA MALAGA (Málaga)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PRIVADO EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA MUEBLES, CUADROS ETC, DESDE FUENGIROLA (MA) A BARCELONA.

Norma Infringida: Arts.142.25 y 141.13 en relaciónLOTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 103LOTTArts.41y158 ROTT

Sanción: 400,00 Euros

Fecha Denuncia: 30/07/2004

Matrícula: 6560-CPR

Nº Expediente: SAT4024/2004

Denunciado: SUCAR TERCER MILENIO SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL UBEDA BAJO Nº S/N 30833 CABEZO DE LA PLATA MURCIA (Murcia)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS (CARNES) EN VEHICULO (IR) CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD QUE AMPARA DICHO TRANSPORTE. PRESENTA DISTINTIVO Y PLACA DIFERENTES CON CADUCIDADES DIFERENTES. LA PLACA ES DE IR SI BIEN EL VEHICULO VA EQUIPADO CON FRIGORIFICO FRC, VALIDEZ 04/04.

Norma Infringida: Art.140.26.2LOTT

Observaciones Art. Infringido:Anexo 1 ATPArt.7 delR.D.237/2000(BOE 16-3)

Sanción: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 19/08/2004

Matrícula: MU-9820-BU

Nº Expediente: SAT4040/2004

Denunciado: FAFIAN LUIS, JORGE

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL SANTA EULALIA Nº . 36530 RODEIRO PONTEVEDRA (Pontevedra)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION, DENTRO DEL TERMINO DE MAZARRON, EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE TODOS LOS DISTINTIVOS CORRESPONDIENTES A LA AUTORIZACION DE TRANSPORTE QUE POSEE.

Norma Infringida: Art.142.18LOTT

Observaciones Art. Infringido:Art.10.M 25.10.90(BOE 30-10)

Sanción: 100,00 Euros

Fecha Denuncia: 22/08/2004

Matrícula: C-6440-BX

Nº Expediente: SAT4067/2004

Denunciado: MASECOTRANS SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL JUAN RAMON JIMENEZ Nº 10 30420 CALASPARRA MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR DESDE LORCA A TORRE PACHECO, TRANSPORTANDO ESCAROLA (500 KG APROX.) EN REGIMEN DE SERVICIO PUBLICO, CARECIENDO DE ALBARAN, CARTA DE PORTE, ASI COMO DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA MERCANCIA.

Norma Infringida: Art.141.19LOTT

Observaciones Art. Infringido:O.FOM 238/0331-1(BOE 13-02)

Sanción: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 26/08/2004

Matrícula: MU-9302-BP

Nº Expediente: SAT4115/2004

Denunciado: VENTA DE CHOCOLATE SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL LAS ANGUSTIAS Nº 3 04200 TABERNAS ALMERIA (Almería)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO EN VEHICULO PESADO, CARECIENDO DE AUTORIZACION PARA EL TRANSPORTE. CARECE DE TODOS LOS DISTINTIVOS DE RADIO DE ACCION. TRANSPORTA ENVASES DE PLASTICO DESDE ALMERIA HASTA MURCIA.

Norma Infringida: Art.140.1.9LOTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 90 LOTTArts.41 y 109 ROTT

Sanción: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 04/08/2004

Matrícula: AL-5375-S

Nº Expediente: SAT4146/2004

Denunciado: EL AOUIFI ., MOHAMED

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL FINCA LOS FONTES Nº S/N 30700 TORRE PACHECO MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR DESDE TORRE PACHECO (MATADERO) A MURCIA, TRANSPORTANDO CARNE FRESCA (500 KG APROXIMADAMENTE), EN REGIMEN DE SERVICIO PUBLICO CON AUTORIZACION PARA SERVICIO PRIVADO, POR NO ACREDITAR RELACION ALGUNA DE LA MERCANCIA Y CONDUCTOR CON EL TITULAR DEL VEHICULO. POSTERIORMENTE PRESENTA ALBARAN QUE SE ADJUNTA A BOLETIN. CONDUCTOR: MOHAMMED BELAADRI.

Norma Infringida: Art. 141.31 en relación con el Art.140.1.6 LOTT

Observaciones Art. Infringido:Art. 102 LOTTArt. 157 ROTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 14/08/2004

Matrícula: A-2505-DN

Nº Expediente: SAT4173/2004

Denunciado: DELGADO GARCIA, LEANDRO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL YECLA Nº 1 30730 SAN JAVIER MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO ARENA, DESDE ABANILLA HASTA SAN JAVIER REALIZANDO UN TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS CARECIENDO

DE LA DOCUMENTACION REGLAMENTARIA EN QUE DEBEN MATERIALIZARSE LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS CELEBRADOS CON TRANSPORTISTAS U OPERADORES, DOCUMENTO DE CONTROL SEGUN O. FOM. 3399/02.

Norma Infringida: Art.141.19LOTT

Observaciones Art. Infringido:O.FOM 238/0331-1(BOE 13-02)

Sanción: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 09/08/2004

Matrícula: MU-9227-BM

Nº Expediente: SAT4362/2004

Denunciado: MORGADO JIMENEZ, JOSE MIGUEL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL PIO XII Nº 39 piso 1 pta. 4 46000 VALENCIA VALENCIA (Valencia)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO CARGA UTIL (CAJAS DE PLASTICO PARA FRUTA), DESDE AGUILAS (MU) HASTA VALENCIA, CARECIENDO DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACION DE TRANSPORTE (TARJETA DE TRANSPORTE). CARECE DE TODO TIPO DE DISTINTIVOS.

Norma Infringida: Arts.142.25 y 141.13 en relaciónLOTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 103LOTTArts.41y158 ROTT

Sanción: 400,00 Euros

Fecha Denuncia: 12/08/2004

Matrícula: 8234-CDD

Nº Expediente: SAT4396/2004

Denunciado: NIETO GORRETAS, ROMAN

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CARTAGENA Nº 0 esc. 30 30880 AGUILAS MURCIA (Murcia)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHICULO DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA 6 TRABAJADORES INCLUIDO EL CONDUCTOR, ENTRE AGUILAS Y ARCHIVEL. OCUPANTES: GOCE DORU, ZAMPIRION, RISTEA IONUTROMULUS, STOICA CATALIN CONSTANTIN, MAZARACHE MARIM, BESLIV CONSTANTINO.

Norma Infringida: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9LOTT

Observaciones Art. Infringido: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 12/08/2004

Matrícula: B-4693-KS

Nº Expediente: SAT4397/2004

Denunciado: PARRA MENA, JUAN

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR DE PULPI Nº 29 30813 PURIAS LORCA MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO 78 BOX DE SANDIAS BLANCAS, DESDE SANTA ANA A AGUILAS- POZO SUR EMPRESA, EFECTUANDO UN SERVICIO PUBLICO CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES. DISTINTIVO NACIONAL SOLO POSTERIOR DE BARCELONA. ALBARAN Nº 14.

Norma Infringida: Art.140.1.9LOTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 90 LOTTArts.41 y 109 ROTT

Sanción: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 17/08/2004

Matrícula: MU-1929-BP

Nº Expediente: SAT4536/2004

Denunciado: CALZAMUR S.L.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV DE MURCIA P2 NAVE 4 Nº . 30110 CABEZO DE TORRES MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO MATERIALES SOBRE CALZADO DESDE ABANILLA Y REALIZANDO REPARTO, EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION POR NO HABER REALIZADO SU VISADO REGLAMENTARIO. TARJETA VALIDA HASTA 30/11/2003.

Norma Infringida: Art.142.25 en relación con el art.141.13LOTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.45, 47 y 103LOTTArts.4 y 158ROTT

Sanción: 400,00 Euros

Fecha Denuncia: 09/09/2004

Matrícula: MU-2145-BY

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

8089 Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

En uso de las competencias atribuidas por el art. 146 de la Ley 16/87, de 30 de julio, Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 10 del Decreto 53/90, de 12 de julio (Boletín Oficial de la Región de Murcia,